

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**25538** *Resolución de 15 de diciembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de diciembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0946	dólares USA.
1 euro =	155,15	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,477	coronas checas.
1 euro =	7,4556	coronas danesas.
1 euro =	0,85833	libras esterlinas.
1 euro =	382,53	forints húngaros.
1 euro =	4,3090	zlotys polacos.
1 euro =	4,9710	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2125	coronas suecas.
1 euro =	0,9488	francos suizos.
1 euro =	150,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,4495	coronas noruegas.
1 euro =	31,7965	liras turcas.
1 euro =	1,6324	dólares australianos.
1 euro =	5,4085	reales brasileños.
1 euro =	1,4653	dólares canadienses.
1 euro =	7,7812	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5438	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17028,20	rupias indonesias.
1 euro =	4,0167	shekel israelí.
1 euro =	90,9410	rupias indias.
1 euro =	1423,27	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9342	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1123	ringgits malasios.
1 euro =	1,7612	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,035	pesos filipinos.
1 euro =	1,4560	dólares de Singapur.

1 euro =	38,119	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9801	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de diciembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.